



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Ref. Exp. nº 98/2018.

JOSÉ ALARCÓN CASADO – JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y P.M. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO.

EMITE EL SIGUIENTE INFORME

1.- Habiéndose convocado por el Ayuntamiento de El Ejido licitación pública por procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de la contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado: "ADECUACIÓN DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA POLICIA LOCAL DE EL EJIDO", en base al decreto del Concejal Delegado de Hacienda y Contratación de fecha 13/09/2018, por el que se aprobó el expediente de contratación, la aprobación del gasto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con un presupuesto de ejecución por contrata de 14.693,95 €.- (CATORCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

2.- La litación pública fue convocado mediante anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido insertado en día 14/09/2018. Terminado el plazo para la presentación de plicas, se procedió el día 04/10/2018 a la apertura del SOBRE Nº ÚNICO – "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA de las plicas presentadas, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde al empresario JOAQUIN RODRÍGUEZ CAÑADAS, en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observaron defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 2: Corresponde a la empresa "MACOP" MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L., representada por D. Juan Manuel Jiménez García.

Examinada la documentación administrativa, no se observaron defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA	EMPRESA	PROP. ECONÓMICA
1	JOAQUIN RODRÍGUEZ CAÑADAS	14.030,33 €
2	"MACOP" MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L.	14.520,00 €

3.- En fecha 04/10/2018, el Órgano de Contratación, atendiendo a la documentación presentada por estas empresas decidió admitir a todas las que han concurrido a esta licitación.

4.- Atendiendo al resultado anterior y, puesto que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación establece, en relación con el precio ofertado, que se consideran desproporcionadas o anormales las ofertas que propongan un precio que se encuentren en los siguientes supuestos:

Quando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

Al no ser de aplicación este supuesto en base a la cuantía de las ofertas, ninguna de las ofertas presentadas puede ser considerada desproporcionada o anormal.

5.- De conformidad con el artículo 131 y 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, procedería la resolución de la licitación atendándose a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige dicha adjudicación, esto es, a los criterios de valoración de las ofertas presentadas establecidos en dicho Pliego.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	05/10/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==	PÁGINA	1/2



K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



6.- El Pliego de Cláusulas Administrativas establece el siguiente criterio en base al cual se procederá para la adjudicación de este contrato:

A) Proposición económica	100 Puntos
Se ponderará asignando 0 a 100 puntos las ofertas presentadas, según la formula siguiente:	
$\text{Puntos} = 100 \times \left(\frac{\text{MEJOR PRECIO OFERTADO}}{\text{PRECIO DE LA OFERTA ANALIZADA}} \right)$	

PLICA	EMPRESA	PROP. ECONÓMICA	PUNTOS PROP. ECONÓMICA	TOTAL
1	JOAQUIN RODRÍGUEZ CAÑADAS	14.030,33 €	100	100
2	"MACOP" MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L.	14.520,00 €	96,63	96,63

7.- Visto lo expuesto anteriormente, estimo podría adoptarse el siguiente acuerdo, a proponer al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación:

1º.- Declarar la validez del acto licitatorio.

2º.- Adjudicar la contratación de la ejecución del proyecto de obra denominado: "ADECUACIÓN DE VARIAS DEPENDENCIAS DE LA POLICIA LOCAL DE EL EJIDO", por ser la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, al empresario **JOAQUIN RODRÍGUEZ CAÑADAS**, con N.I.F. 34838643-Z, por un importe ofertado de **11.595,31 €**, más 2.435,02 €, correspondientes al 21% de IVA, lo que asciende a un total de **14.030,33 €**.

3º.- Facultar a la Junta de Gobierno Local a los efectos oportunos.

No obstante, el Concejal Delegado de Hacienda y Contratación acordará lo pertinente.

EL JEFE DE CONTRATACIÓN
Fdo. : José Alarcón Casado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	05/10/2018
ID. FIRMA	10.4.2.32	K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==	PÁGINA	2/2



K53o1LOAMA8FPZulJDxoTg==